



COMUNICADO

Se informa a todas las ligas, clubes, deportistas, entrenadores y delegados del país que a partir de la fecha se inicia el proceso de cambio de carnets de todas las modalidades deportivas (artístico, carreras, hockey S.P. y hockey línea) esto con el objetivo de unificar este documento y actualizar los datos en el departamento de registro y control deportivo.

El procedimiento a seguir es el siguiente:

- Quienes se federen por primera vez obtendrán el nuevo carnet cancelando los derechos correspondientes, estipulados en la Resolución 001 de enero 13 de 2009.
- Quienes posean actualmente el carnet deberán cancelar su renovación respectiva por el año 2009, reclamar su sticker y adherirlo al carnet que posee e iniciar el trámite del nuevo carnet adjuntando lo siguiente:
 1. Entregar ficha única deportiva totalmente diligenciada
 2. Anexar 2 fotos 3 x 4 a color
 3. Anexar carnet anterior

Esta documentación deberá ser entregada a los funcionarios de la federación en los eventos nacionales que se realicen durante el primer trimestre del año en las diferentes modalidades y ciudades del país o enviada por correo a la calle 27 A No. 25 – 18 Bogotá Federación Colombiana de Patinaje.



Por ningún motivo se remplazaran carnets, sin entregar la ficha única deportiva, las 2 fotos, la consignación de renovación y el carnet anterior.

Se da en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de Enero de 2009.

Atentamente

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente

